



Providencia

Vida Buena

Dirección Desarrollo Comunitario
Departamento Desarrollo Social

Memorando N°: _____ / 12709 /
Antecedente :
Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

24 JUL 2025

PROVIDENCIA,

DE : CAROLINA FAÜNDEZ ZAPATA
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°2 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°37 "Suplemento alimenticio", del reglamento N°308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el otorgamiento de beneficios de la Dirección de Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted para MONICA EUGENIA SANHUEZA GONZALEZ cédula de Identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] teléfono [REDACTED] Ficha Social [REDACTED] obligación presupuestaria para la adquisición de 12 unidades de Svelty Move + sin lactosa descremada 800 g. correspondiente al Informe Social N°1.646 de fecha 10-07-2025.

Se anexa cotización por un monto de \$118.200.- (IVA Incluido), de SOCIEDAD DE NUTRICIONISTAS NUTRIHOUSE LIMITADA., RUT N°76.095.459-4 - José Manuel Infante N°1098 - Providencia - teléfono 223414692, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
ASISTENTE SOCIAL
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

ANGELINA PRETTÓN ESPINOZA
ASISTENTE SOCIAL

CAROLINA FAÜNDEZ ZAPATA
JEFE DEPTO. DE DESARROLLO SOCIAL

GGO/MCP/APE/RMW/mds.
Distribución:

1. Dideco
2. Sección Administración y Control
3. Dpto. Desarrollo Social
4. Cides Alicia Cañas